

Fecha: JULIO 10 2024.		Acta No: 06		Hora Inicio: 8:00 a.m.		Hora Fin: 12:00 p.m.		
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.								
Responsable: Dr. JULIÁN BUITRAGO ARANGO. Secretario de Planeación.				Elaborado por: Daniel Rubio Villa. – Margarita María Castro Olaya. Contratistas.				
Proceso / Subproceso / Actividad: Secretaría de Planeación Municipal.								
Lugar: Reunión Presencial – Sala de Juntas– Secretaría de Planeación.								
AGENDA	1.	Llamado A Lista Y Verificación De Quórum.						
	2.	Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día.						
	3.	Desarrollo De La Reunión – Temas A Tratar:						
	3.1.	Solicitud De Comité De Vías Para El Cierre Definitivo De La Vía De La Zona T. Calle 7 Entre Carreras 13 Y 13 A. Solicitante Dr. Cristian David Toro Calle. Secretario De Desarrollo Económico Y Competitividad.						
	3.2.	Solicitud Secretaría De Hacienda Municipal. Convocatoria Mesas Comités Viales. Presentación Dra. Paola Andrea Díaz S., Profesional Coordinadora Zonas De Permitido Parqueo – Zpp.						
	3.3.	Solicitud Aprobación Licencias De Intervención Y Ocupación Del Espacio Público Proyectos Empresa Aguas Y Aguas.						
	3.4.	Solicitud Aprobación Licencias De Intervención Y Ocupación Del Espacio Público Proyectos Empresa Efigas En Convenio Con El Ministerio De Minas.						
	3.5.	Solicitud Aprobación Criterios Plan De Implantación Proyecto Etapas 2 Y 3 – Uau 8. Plan Parcial Villa Hermosa.						
	3.6.	Ajustes Trazado Vial Vía Cauquillo Proyecto Condominio Brasilia. Sector Cerritos.						
	3.7.	Proposiciones Y Varios: Solicitud Aprobación Licencia De Intervención Y Ocupación Espacio Público Sala De Ventas Proyecto Mosaiko.						
	3.8.	Solicitud Modificación Sección Vial Vía Matecaña Que Sirve De Acceso Al Aeropuerto Internacional Matecaña, Solicitante Aeropuerto Internacional Matecaña.						
	4.	Cierre.						
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN:							

1


Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

Por la Secretaría de Planeación Municipal, el Ingeniero Luis Alberto Herrera Álvarez inicia la Comisión de Vías Tránsito y Transporte y procede a verificar el quórum, con el fin de debatir, conceptuar, avalar y aprobar con argumentos técnicos, las solicitudes e intervenciones que se den durante el desarrollo de esta Comisión están presentes y representadas las siguientes entidades e instituciones, así:

1. Dirección Operativa de Control Físico – Dr. Calixto Mendoza Quintero.
2. Instituto de Movilidad de Pereira – Ing. Marisol López.
3. Secretaría de Planeación – Dr. Julián Buitrago Arango. Ing. Oscar Mauricio Marulanda Arias.
4. Secretaría de Infraestructura – Dr. Gustavo Cardona Aguirre. Diego Fernando Cardona.
5. Megabús S.A – Ing. Felipe Andrés Herrera Giraldo.
6. Asociación de Ingenieros de Risaralda AIR – Ing. John Henry Mora Galvis.
7. Área Metropolitana AMCO – Ausente.

Verificado el listado de asistencia, se constata que se encuentran presentes Seis (6) Representantes de entidades - delegados con voz y voto -, existiendo quórum para deliberar y aprobar los temas que se analicen y se da apertura a la comisión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se dio lectura al orden del día proyectado para esta reunión. Se presentó una solicitud de ajuste para el cronograma el día solicitando dar inicio con el proyecto del cierre definitivo de la zona T presentado por el secretario de desarrollo económico y competitividad, por lo que se somete el nuevo orden del día a la aprobación de los miembros de la Comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN – TEMAS A TRATAR:

El Ingeniero Luis Alberto Herrera Álvarez da apertura la reunión y solicita que se dé trámite a los proyectos del orden del día para ser revisados por la Comisión.

Informado lo anterior se procede a dar trámite a los proyectos pendientes y agendados en el orden del día, así:

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
3.1. <u>SOLICITUD DE COMITÉ DE VIAS PARA EL CIERRE DEFINITIVO DE LA VIA DE LA ZONA T. CALLE 7 ENTRE CARRERAS 13 Y 13A. SOLICITANTE DR. CRISTIAN DAVID TORO CALLE. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD:</u> El señor Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Dr. Cristian David Toropresenta el proyecto de la zona T en el cual informa que este es un proyecto que se lleva en dialogo con el señor alcalde Mauricio Salazar y algunos empresarios de la ciudad, para la transformación de la calle 7 como lugar de fortalecimiento y turismo de la ciudad. En la cual se plantea el cierre de dicha vía para el desarrollo comercial de la zona más seguro, para el cual el cierre se presentaría desde los puntos de Ícaro Yii Bar y Sayonara, en la que se busca convertir esta zona en un estilo Provenza en Medellín oun lugar de disfrute gastronómico que se ve en dicho sector. La calle que se desea cerrar presenta un inconveniente por un flujo vehicular que se genera para las viviendas en la parte posterior y además para la zona de parqueo de los taxis del centro comercial Arboleda dentro de la propuesta se solicita modificar la zona de los taxis, ubicándola por la calle de caracol sobre el ingreso a los parqueaderos del centro comercial. Se han tenido reuniones con las personas del sector y las del centro comercial. Se propone no generar inconvenientes con la comunidad, cerrar la calle 7, ya que esta se está utilizando como zona de parqueadero y se utiliza para darle salida a los conjuntos de la parte de atrás de la vía. Si se logra cerrar la vía se propone que las personas puedan disfrutar del sector, se instalen mesas en la calle, donde se tenga controlado el espacio público y que las personas del sector transiten por la calle 6 con carrera 13ª donde se deben de convertir en doble sentido para darle salida a la comunidad del sector y también mover la zona de taxis del parque arboleda. Se debe de generar la nueva zona de taxis al costado de la zona de ingreso al parqueadero del centro comercial. Ya se hizo una prueba piloto y los comerciantes de la zona pagaron las zonas azules durante la prueba que fueron 3 días y se tuvo muy buenas ganancias para el sector, en temas de movilidad no se tuvo ningún inconveniente <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:</u> El secretario de Planeación Julián Buitrago expresa si se traslada la zona de taxis para el costado de la entrada al centro comercial se va a formar más congestión en temas de movilidad El expositor expresa es la única vía de salida en ese sector, los del centro comercial dicen que pueden habilitar otra bahía para que el ingreso al parqueadero del centro comercial sea más ágil y no ven inconveniente que la zona de taxi se mueva hacia ese sector. El doctor Calixto Mendoza de Control Físico expresa en esta zona se han tenido muchos inconvenientes y quejas por el tema del ruido e inclusive del centro comercial, ¿se ha socializado con las personas residentes del sector? , se ha revisado el impacto con planeación y control físico acerca de la ocupación del espacio públicos y el aprovechamiento económico porque muchos de los establecimientos están aprovechando el espacio público y no tiene contrato o no están pagando el contrato ya que el control se hace a través de los contratos, al cerrar la vía el control va hacer más difícil ya que no están cumpliendo con otro elemento de la alcaldía que es el uso del aprovechamiento del espacio público.			

3

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

El expositor expresa en la zona T, solo en las dos puntas de la zona es donde son discotecas y el resto son restaurantes, no se va a tener afectación al ruido porque no se van a tener parlantes en la calle lo que se propone es que la gente pueda disfrutar de la zona de una manera tranquila, en los establecimientos que se tiene ruido ya se han realizado dos mesas técnicas donde se ha podido lograr que le disminuyan al ruido que son los establecimientos que están en la entrada a la calle, con el uso del aprovechamiento del espacio público se debe de hacer de una forma organizada y conciliar con todos los empresarios de la zona para determinar cómo se va a usufructuar el municipio por el uso del aprovechamiento del espacio público.

El subsecretario de planeación Oscar Mauricio Marulanda expresa como se va a manejar el tema del ruido y como se va a manejar el uso y aprovechamiento del espacio público además se requiere el visto bueno del Instituto de Movilidad para este proyecto ya que se van a generar traumatismos en la movilidad y se van a cambiar sentidos a dos vías.

El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara que se debe de realizar primero un plan piloto para saber cuál es el impacto antes de tomar una decisión definitiva

El doctor Calixto Mendoza de Control Físico aclara que control físico ya que es el supervisor de los contratos de aprovechamiento del espacio público, no es tan fácil controlar los contratos a los que los tienen y a los que no los tienen y explicarle a los comerciantes como son los lineamientos técnicos del uso y aprovechamiento del espacio público, primero se le debe de hacer una solicitud a los comerciantes que deben de tener los contratos de aprovechamiento del espacio público y a cumplir las condiciones técnicas como dice el contrato y las fichas técnicas a control físico le ha sido muy difícil entonces los promotores del proyecto deben hacer el ejercicio con cada uno de los comerciantes para que cumplan con estos lineamientos ya que no están cumpliendo como debe de ser el uso y aprovechamiento del espacio público como dice la norma.

El expositor expresa que todo el amoblamiento va a hacer igual y que la zona quede bonita, pero cumpliendo la ley y el que no cumpla no puede estar en el proceso,

El Subsecretario de Planeación Oscar Mauricio Marulanda aclara que los establecimientos que van a estar en la cuadra deben de legalizar el proceso de la mejor manera y que cumplan con toda la normatividad del uso y aprovechamiento del espacio público.

La ingeniera Marisol López del Instituto de Movilidad expresa cuando se hizo la prueba se cerró toda la vía

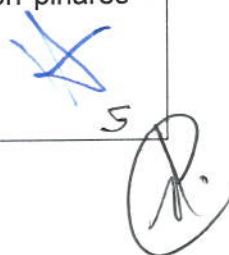
El expositor expresa solo se cerraron los dos carriles de las zonas azules

La ingeniera Marisol López del Instituto de Movilidad aclara que es un impacto diferente a lo que se está planteando, ya cuentan con las actas de vecindad?, las deben de tener para continuar con el proceso, trasladar la zona de taxis donde están planteando no es factible porque hay que mantener un tránsito de manera permanente y no se tiene el personal y se llegaría a un colapso mayor sobre la circunvalar más el problema de las construcciones, hay que pasar a revisar si en las zonas de permitido parqueo se puede cerrar y no sobre toda la vía, dejando la salida como estay se realizan las pruebas, ya que nos preocupa la movilidad de los residentes del sector.

El expositor expresa la idea es concertar que pruebas piloto se pueden ir realizando para poder llegar al objetivo del proyecto para saber que se debe de corregir y lograr sacar adelante el proyecto.

El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara que el proyecto podría tener viabilidad, si se usa la vía paralela al club del comercio y se le cambia el sentido a la vía hacia el oriente se podría tener una alternativa al conflicto que genera el centro comercial y de esta manera se podría revisar el cambio de la zona de los taxis.

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
El Secretario de Infraestructura Gustavo Cardona expresa que lo que se debe de hacer es realizar una mesa técnica con Planeación y Movilidad para revisar las opciones que hay en la zona para no afectar la movilidad del sector. El expositor expresa que si se hace como medida provisional con Hacienda y zonas de permitido parqueo una semi peatonalización de la vía donde se deje el carril central para des embotellar el flujo vehicular hasta que se pueda hacer una solución y realizar la prueba de los taxis. El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara que no se puede realizar la prueba de los taxis porque faltan temas de infraestructura vial, se puede ir realizando pruebas en las zonas azules y dejar solo un carril y después programar la zona de los taxis al otro lado del centro comercial para revisar cual es el impacto. El Subsecretario de Planeación Oscar Mauricio Marulanda aclara que esta solicitud se debe de hacer a la comisión de uso y aprovechamiento del espacio público. El Ingeniero Jhon Henry Mora del AIR expresa falta una modelación de tránsito y transporte y cuál es la realidad del ejercicio, soportar de manera adecuada la propuesta a presentar, mirar los impactos que van a generar estos cambios y el efecto sobre la movilidad, hacer una modelación de movilidad, se requiere de un estudio técnico que contemple las afectaciones y mitigación de los impactos. La Doctora Paola Andrea Díaz, Directora de Zonas de Permitido Parqueo – ZPP - solicita incluir lo que dice la resolución 598 donde da la potestad de incluir en el acta, dejar las zonas de permitido parqueo sin afectar el tema de movilidad para que se puedan instalar carpas y tener la disponibilidad que los comerciantes necesitan y se pueda avanzar en el proyecto. El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara teniendo en cuenta la solicitud de las zonas azules se debe de tener en cuenta que también se va a generar un impacto ya que muchos parquean en estas zonas, se acepta que no se va a intervenir el flujo peatonal y se quiten las zonas azules de la zona T pero debe de ser compensado con el uso de aprovechamiento del espacio público y todos los que vayan a usufructuar el espacio público tengan contratos de uso de aprovechamiento. El Doctor Calixto Mendoza de Control Físico expresa que se debería revisar a los 19 comerciantes que tiene uso de aprovechamiento si cumplen, se debe de revisar como se va resarcir los ingresos que se están sacrificando, también me preocupa el proyecto del hotel al frente del centro comercial ya que este piensa que les quiten tres zonas azules que están frente a este y esto va a generar traumatismos, lo que pretenden es cerrar la calle 7 y se propone habilitar la calle 6 para mejorar el tráfico, también se debe de considerar esta obra que se viene adelantando tan cerca a la zona T, El expositor propone cerrar las Zonas azules de una manera concertada con gobierno y zonas azules donde el dinero que se va a dejar de recaudar por las zonas azules se haga a través del uso y aprovechamiento del espacio público, de una forma paralela con la prueba piloto de la zona de los taxis, hasta que se pueda revisar el tema de las vías. El Secretario de Planeación Julián Buitrago expresa que lo más importante es hacer la mesa técnica, realizar las simulaciones y el impacto, se propone una simulación como la que se está haciendo con las Carreras 7 y 8 los fines de mes donde se haga un cierre programado y también un desplazamiento de las zonas amarillas al otro costado del centro comercial, se hace la mesa técnica con movilidad e infraestructura, se debe de revisar los impactos al habilitar la conexión pinares – álamos y la Calle 6.			



Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

Autorizar el cierre un fin de semana al cierre del mes para hacer el piloto y deshabilitar las zonas azules, hay que realizar un tema de pedagogía. Se debe de hablar primero con el colectivo circunvalar y socializarles la propuesta.

El expositor expresa que se tiene un urbanismo táctico en esta zona para embellecer la zona.

El Ingeniero John Henry Mora del AIR expresa que el proyecto se debe de estructurar de la mejor manera y se mire de manera global para toda la ciudad o de manera muy particular y definir muy bien las especificaciones para que después no se presenten solicitudes y todos los comerciantes soliciten cerrar las vías de la ciudad. Debe ser muy claro lo que se apruebe

E Ingeniero Luis Herrera de la Secretaria de Planeación aclara que se debe de mirar la propuesta como proyecto sea único o global, el cual debe de estar bien estructurado contar con documentos técnicos, estudios de movilidad, diseños arquitectónicos, el tema ciudadano debe estar muy bien documentado, definido el tema de aprovechamiento del espacio público.

El Secretario de Planeación Julián Buitrago expresa que en la primera fase es suprimir las zonas azules, la propuesta debe de presentar todos los documentos técnicos y el tema de movilidad.

Debate:

La Ingeniera Marisol López del Instituto de movilidad informa estar muy preocupada con la solicitud, ya que se van a quitar zonas de parqueo sin control y tener agentes de tránsito 24/7 no se tiene los agentes suficientes.

El Doctor Calixto Mendoza aclara el proyecto es bueno pero le hacen falta muchos estudios, diseños, que los comerciantes tengan el contrato de uso de aprovechamiento del espacio público se deben de legalizar, saber quiénes van a participar después de que cumplan con todo ya se puede pasar a revisar si se aprueba el proyecto pero cuando se tengan soportes técnicos y financieros, control físico dice en este momento no a la propuesta hasta que no estén bien documentados, realizar un proyecto más estructurado y revisar de una manera integral.

El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara que lo que se propone es hacer una semipeatonalización dejar el flujo vehicular y quitar las zonas de parqueo en las zonas azules y en estas zonas se va a utilizar como aprovechamiento para los establecimientos, se puede hacer de forma paralela se autoriza el desmonte de las zonas azules pero debe de haber un control de todos los contratos del uso y aprovechamiento del espacio público, hasta que todos no tengan los contratos no se puede aprobar la solicitud.

Se somete a quitar las zonas azules cuanto todos los comerciantes tengan el contrato de aprovechamiento del espacio público y realicen los pagos, no se está dando permiso para cerrar la vía, deben de cumplir con la norma del ruido, se debe de presentar una propuesta muy bien estructurado con toda la documentación y estudios.

El Secretario de Infraestructura Gustavo Cardona propone que el proyecto quede supeditado a la mesa de trabajo que se va a realizar con planeación, instituto de movilidad e infraestructura

El Secretario de Planeación Julián Buitrago aclara que para poder realizar la peatonalización debe de estar la vía de conexión Álamos – Pinares abierta y la vía paralela a la circunvalar por la zona del Club del Comercio.



Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
No se aprueba el cierre definitivo de la vía, suprimir las zonas de permitido parqueo diurna y nocturna pero sujetas al cumplimiento de todos los establecimientos del contrato de aprovechamiento de uso del espacio público y la propuesta bien estructurada del uso del espacio o la propuesta que se está solicitando, se necesita la propuesta de lo que van a realizar en el espacio público y que está acompañada de todos los contratos de los comerciantes que están en la zona de estudio y deben de estar al día y cumplir el Acuerdo 078 de 2009, La mesa técnica es para la peatonalización de la vía.			
<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:</u> Dado esto se somete a votación dicha modificación: 1. El Dr. Julián Buitrago por parte de la Secretaría de Planeación-Aprueba la propuesta. 2. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad-Aprueba la propuesta. 3. El Ing. John Henry Mora por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda-<u>NO</u> aprueba la propuesta. 4. El Ing. Felipe Andrés Herrera G. de MEGABUS-Aprueba la propuesta. 5. El Dr. Gustavo Cardona de la Secretaría de Infraestructura- Aprueba la propuesta. 6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico-<u>NO</u> aprueba la propuesta La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue <u>APROBADA CON CUATRO (4) VOTOS POSITIVOS Y DOS (2) VOTOS NEGATIVOS.</u>			


7



Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

3.2. SOLICITUD SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL. CONVOCATORIA MESAS COMITES VIALES. PRESENTACION DRA. PAOLA ANDREA DIAZ S, PROFESIONAL COORDINADORA ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO-ZPP:

La Dra. Paola Andrea Diaz presenta la solicitud para participación en las mesas de comités viales ya que han venido necesitando de carácter urgente gran acompañamiento en las zonas de permitido parqueo las cuales son 66 zonas en el día y 16 en la noche donde han encontrado variedad de atropellamientos entre usuarios y operadores, en los cuales se han presentado casos de violencia.

La doctora solicita el acompañamiento en estas zonas de agentes de tránsito ya que si el usuario se niega a pagar el tiquete no se tiene como controlar. Se expresa que en años anteriores habían un control o acompañamiento permanente de grúa y agentes de tránsito ya que se destinaba del recaudo de la zonas azules un 20% para el instituto de movilidad y de esta manera si se tenía acompañamiento. En este momento los agentes de tránsito son indispensables.

Se solicita revisar las zonas azules que se inactivaron y no están habilitadas para volverlas a reactivar ya están aprobadas, pero no están activas, se solicita al tránsito acompañamiento para estas zonas.

Como segunda solicitud presentada, expresa que buscan la revisión para reactivación de unas zonas de parqueo que se encuentran en este momento inactivas y en las cuales se están encontrando ocupadas por vehículos, estas son unas zonas que ya se encuentran aprobadas bajo resolución y que hoy no están activas, se busca la señalización de estos puntos del municipio.

La Secretaria de Hacienda solicita de manera permanente la participación de la doctora Paola Andrea Diaz de zona azules a todas las comisiones viales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El Secretario de Planeación Julián Buitrago expresa puede participar de manera permanente con voz, pero no con voto

La Secretaría de Planeación pone en consideración la propuesta presentada por la doctora Paola Andrea Diaz

En la cual se pone en consideración que el segundo punto no es competente en esta comisión ya que el orden de la reunión se ha realizado para que las zonas de permitido parqueo participen en las comisiones viales.

Siendo así se somete a votación la participación del área de ZPP en la Comisión de Vías con voz, pero sin voto:

1. El Dr. Julián Buitrago por parte de la Secretaría de Planeación-Aprueba la propuesta
2. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad-Aprueba la propuesta
3. El Ing. John Henry Mora por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda-Aprueba la propuesta
4. El Ing. Felipe Andrés Herrera G. de MEGABUS-Aprueba la propuesta
5. El Dr. Diego Fernando Cardona de la Secretaría de Infraestructura-Aprueba la propuesta
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico-Aprueba la propuesta.

La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON SEIS (6) VOTOS POSITIVOS.**

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
3.3. <u>SOLICITUD APROBACIÓN LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PROYECTOS EMPRESA AGUAS Y AGUAS:</u> El ingeniero Luis Hernán Goyes en representación de la empresa Aguas y Aguas realiza la presentación dando a conocer los siguientes proyectos: Los 3 proyectos que se van a presentar están divididos en dos contratos uno de obras complementarias y alcantarillado y el otro de obras complementarias y acueducto, así: <u>PROYECTO 1: OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO RAFAEL URIBE I POR AFECTACION EN LA SIMENTACION DE LOS INMUEBLES.</u> Se llevará a cabo la intervención sobre esta zona ya que por estudios realizados se presentan afectaciones en las condiciones de cimentación de los inmuebles siendo así por temas de gestión del riesgo la realización de la optimización de 150 metros lineales de acueducto y 147 metros lineales de alcantarillado, con una intervención en la malla vial de \$61.225.903 para un total de 90 días calendario. Tubería Novafort de 10" y 12" es la que se va a instalar, se van a intervenir anden y escaleras. La intervención se realizará sobre el andén desde la avenida las Américas con calle 73 terminando en la calle 72 frente al parque Guadalupe Zapata. No se tienen desvíos para vehículos ni para transporte público, la fecha es de 50 cm y para la movilidad peatonal serian 70cm, la zona de las escalas se afectan 3 casas El ingeniero Henry Mora expresa donde se van a depositar los escombros, las personas que transitan por estas zonas por donde deben de caminar La Arquitecta Gloria Yineth Giraldo de la empresa Aguas y Aguas aclara que las excavaciones se van a acopiar en el antejardín, se tienen rutas alternas para las personas que caminan por el sector. <u>PROYECTO 2: BARRIO MILLAN RUBIO EN LA CALLE 27ª ENTRE CRA. 1ª Y AVENIDA DEL RIO.</u> Se realizará optimización de la red de alcantarillado, la intervención es en la vía, ya que el alcantarillado presenta obsolescencia en 62 metros lineales de tubería en la cual se afectará la malla vial, con un total en presupuesto de \$104.000.829 duración de las obras 60 días calendario. No se afectará las rutas de transporte público, la vía es un bis, se instalarán pasacalles de manera informativa El ingeniero Luis Goyes En la parte social están las actas de vecindad <u>PROYECTO 3: BARRIO LAURELES I EN LA CALLE 76 ENTRE CRA. 26B A CALLE 75B.</u> Se realizará la intervención por insuficiencia hidráulica en un tramo de tubería de 15 metros lineales de tubería en la cual se afecta la malla vial con un total en presupuesto de \$56.173.250 para un periodo de 30 días calendario. Se realizará una optimización del sistema en tubería de 24", 70m m2 se realizará en reconstrucción de anden. Se va a intervenir medio carril, se instalarán pasacalles. El contratista debe presentar el plan de seguridad y salud en el trabajo.			

9



Fecha: JULIO 10 2024.

Acta No: 06

Hora Inicio: 8:00 a.m.

Hora Fin: 12:00 p.m.

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El ingeniero Henry del AIR solicita que la empresa de hacer llegar informes periódicos de lo que se apruebe en la comisión donde se pueda evidenciar el cumplimiento de lo que ellos presentan en la comisión vial y esto aplicaría para todos los proyectos.

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración y somete a votación por parte de los miembros de la comisión lasolicitud aprobación licencias de intervención y ocupación del espacio públicoproyectos empresa aguas y aguas, así:

1. El Dr. Julián Buitrago por parte de la Secretaría de Planeación - Aprueba la propuesta.
2. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad-Aprueba la propuesta.
3. El Ing. John Henry Mora por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda-Aprueba la propuesta.
4. El Ing. Felipe Andrés Herrera G. de MEGABUS-Aprueba la propuesta.
5. El Dr. Diego Fernando Cardona de la Secretaría de Infraestructura-Aprueba la propuesta.
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico-Aprueba la propuesta.

La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON SEIS (6) VOTOS POSITIVOS.**

- Proyecto 1: Aprobado.
- Proyecto 2: Aprobado.
- Proyecto 3: Aprobado.

Los tres proyectos son aprobados por unanimidad por parte de los miembros de la comisión vial.

Fecha: JULIO 10 2024. Acta No: 06 Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 12:00 p.m.

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

3.4. SOLICITUD APROBACIÓN LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PROYECTOS EMPRESA EFIGAS EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE MINAS:

El ingeniero Alejandro Arango en representación de la empresa Efigas realiza la presentación dando a conocer los siguientes proyectos: los cuales son tendidos de tubería de distribución de gas natural.

PROYECTO 1: VÍA BETULIA - LA SELVA - MORELIA ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LAS VÍAS LA SELVA - EL ESTANQUILLO Y CALLE LARGA - EL JAZMIN - CRUCE ALTAGRACIA.

Se realizará la intervención de 3216 metros lineales de intervención con 3086 metros en terreno natural, 52 metros en andén y 78 en vía vehicular, con un estimado de \$81.362.674 con un tiempo de ejecución de 180 días calendario, resalta que este tiempo no solo es de ejecución de obra sino también de socialización y entrega y obras de reposición.

PROYECTO 2: CARRERA 17B 15B-31, URBANIZACIÓN MEJIA ROBLEDO.

Se realizará la intervención de 20 metros lineales de intervención con 5 metros en andén y 15 en vía, instalación de $\frac{3}{4}$ " con una duración de 60 días calendario para la ejecución y la intervención tiene un costo de \$1.600.000

PROYECTO 3: VIA LA BETULIA-LA SELVA-MORELIA HASTA EL BALNEARIO PEDREGALES, VEREDA LA SELVA.

La intervención son 1414 metros lineales de los cuales 1334 metros en terreno natural y 80 metros en cuneta, estiman un costo de \$39.800.000 y con un total de 180 días calendario para la ejecución.

En el momento que se requiera realizar un cruce de la calzada se interviene primero media calzada o un carril y después el otro para no interrumpir el tráfico vehicular.

PROYECTO 4: LA VIA ALTAGRACIA-ALEGRIAS, ENTRE LA INTERSECCION CON LA VIA YARUMAL-ALEGRIAS-LA GRAMINEA-TRIBUNAS Y EL PREDIO LA TRINIDAD, VDA ALEGRIAS.

Intervención de 810 metros lineales en terreno natural con una estimación de costos de \$12.200.000, una duración de 60 días calendario y se instalara tubería de $\frac{3}{4}$ de pulgada. Los cruces de la calzada se realizar por mitad de calzada

PROYECTO 5: LA KR 23 FRENTE A LA MANZANA 23 BARRIO VILLA SANTANA:

Intervención de 70 metros lineales con 10 metros de terreno natural, 19 metros de andén simple, 33 metros en andén especial y 8 metros de cruce barrenado, con tubería de $\frac{3}{4}$ de pulgada.

Las excavaciones se tapan el mismo día no se dejan brechas en la noche



Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El ingeniero Sergio Sandoval solicita que las brechas no se deben hacer por la canal.

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración y somete a votación por parte de los miembros de la comisión, los Proyectos:

1. El Dr. Julián Buitrago por parte de la Secretaría de Planeación - Aprueba la propuesta.
2. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad-Aprueba la propuesta.
3. El Ing. John Henry Mora por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda-Aprueba la propuesta.
4. El Ing. Felipe Andrés Herrera G. de MEGABUS-Aprueba la propuesta.
5. El Dr. Diego Fernando Cardona de la Secretaría de Infraestructura-Aprueba la propuesta.
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico-Aprueba la propuesta.

La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON SEIS (6) VOTOS POSITIVOS.**

- Proyecto 1: Aprobado.
- Proyecto 2: se aprueba, pero deben actualizar PMT ya que no coincide con el del proyecto.
- Proyecto 3: Aprobado
- Proyecto 4: Aprobado
- Proyecto 5: Aprobado

Los proyectos son aprobados por unanimidad por los miembros de la comisión.

X

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
3.5. <u>SOLICITUD APROBACIÓN CRITERIOS PLAN DE IMPLANTACIÓN PROYECTO ETAPAS 2 Y 3 – UAU 8. PLAN PARCIAL VILLA HERMOSA:</u> Realiza la presentación el señor Andrés Castañeda asesor de proyectos de la empresa SOHNOS desarrollos inmobiliarios, para la ejecución de plan parcial villa hermosa ubicado sobre la vía Condina frente al proyecto Kaoba y al frente de la entrada al colegio las Bethlemitas. La Unidad de Actuación Urbanística N 8 cuenta con zonas residenciales y no residenciales, como comercios, servicios alojamientos y demás. Este plan parcial se adoptó con el decreto 748 del 2017 y de acuerdo a eso fue reglamentado con el POT anterior Acuerdo 23 de 2006, para lo cual se cuenta con una sección vial de 30 metros sin embargo teniendo en cuenta autopistas del café y la ley 1228 se reajusto de 30 a 60 metros la sección vial, siendo respetado por el proyecto, con respecto al plan parcial adoptado en el 2017 y modificado en el año 2022 por ajustes del espacio público realizando unas adaptaciones en la unidad de adaptación urbanística 8, siendo este el marco general normativo sobre el cual se adapta el proyecto. El lote es de 15 mil metros y cuenta con un proyecto de solo 2 mil metros para el cual ya han tenido una aprobación del PUG por etapas que es el que ha permitido estar avanzando, en el cual se tendrán diferentes usos como lo son familiar, multifamiliar, comercio, alojamientos. El desarrollo es de uso mixto. Para las zonas de parqueo de comercio cuentan con una zona de casi 50 metros construidos con zonas de cargue y descargue, Para los alojamientos tipo A. Se cuenta con el estudio de tránsito por medio de un aforo desde las 6 am hasta las 6:25 pm para un total de 12.25 horas, con una hora de máxima demanda de 798 vehículos realizando la separación entre motocicletas, automóviles y camiones y determinando el crecimiento del parque automotor en este corredor. Se tiene la zona de aceleración, desaceleración y se tienen dos carriles de servicio que se propone al interior del proyecto, los retornos de encuentran a los 1.5 km y el otro 2,7 km, el proyecto parte de un uso comercial y también se tienen unidades de vivienda, torres de 9 de 5 pisos Se cuenta en el sótano de parqueaderos con 99 celdas para parqueaderos, y en superficie se cuenta con 3 celdas para uso compatible del alojamiento, zonas de cargue y descargue y 24 parqueaderos para uso de comercio con el área para movilidad reducida, teniendo también una zona especial para motos y una zona de biciparqueo, 40 parqueaderos para uso residencial, 48 apartasuit y 40 de uso residencial. ¿El Doctor Calixto Mendoza de Control Físico pregunta la presentación no es la misma que se radico parar el proyecto? El expositor expresa que se le hicieron unos cambios a la presentación solo en las unidades de apartasuit. El Doctor Calixto Mendoza pregunta el uso es apartasuit es lo mismo que multifamiliar. El expositor responde y dice que no. El Doctor Calixto Mendoza expresa como se va hacer un análisis de un proyecto que es diferente al que se radico inicialmente. El arquitecto Luis Fernando Gutiérrez de la secretaria de Planeación expresa que no se le hizo ningún cambio al proyecto el uso siempre ha sido de uno residencial con el uso de alojamiento y comercial, se les solicito unos ajustes sobre las medidas de las zonas de parqueo y eso fue lo que cambiaron en el documento y la presentación.			



Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

El expositor expresa que según Autopistas del Café la ampliación de la vía se va a realizar en el otro costado, el proyecto deja todo el retiro desde el eje actual se respeta la franja.

El ingeniero Sergio Sandoval expresa al momento de construir la doble calzada y la vía se amplie al costado del proyecto como quedaría el ingreso al proyecto

El expositor aclara se tiene el retiro la calzada y una zona verde amplia, donde la calzada de ampliación sea a este costado se tiene el espacio donde volver a construir la calzada y tener un acceso adecuado hacia el proyecto, se hicieron los carriles de aceleración y desaceleración y ya están aprobados por la ANI.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El doctor Calixto Mendoza Quintero expresa que la presentación no coincide con la previamente enviada para su respectivo estudio por ende la información no es exacta a la de la mostrada en la comisión.

El arquitecto Luis Fernando Gutiérrez expresa que la información si fue enviada pero no se evidencian grandes cambios que afecten el proyecto, pero que de igual manera esta nueva presentación será enviada y ajustada a la comisión la cual se subirá en el drive de documentos de dicha comisión.

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación aclara que la citación a la comisión de hace con anticipación, los proyectos hasta ultima hora radican modificaciones y son revisadas técnicamente.

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración por parte de los miembros de la comisión, la propuesta para aprobación criterios plan de implantación proyecto etapas 2 y 3 – UAU 8. plan parcial villa hermosa.

El ingeniero Sergio Alfonso Sandoval del air expresa que se aprueba la propuesta con la información actualizada en el drive y debidamente revisada

El subsecretario de planeación Oscar Mauricio Marulanda expresa se debe de actualizar la información en el drive y cuando este completa y actualizada se le da viabilidad al proyecto

Siendo así se somete a votación por parte de los miembros de la comisión.

1. El Dr. Oscar Mauricio Marulanda Arias por parte de la Secretaría de Planeación – Aprueba con observaciones.
2. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad - Aprueba.
3. El Ingeniero Sergio Alfonso Sandoval por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda-Aprueba con observaciones
4. El Ing. Felipe Andrés Herrera G. de MEGABUS – Aprueba con observaciones.
5. El Dr. Diego Fernando Cardona de la Secretaría de Infraestructura - Aprueba.
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico – **NO** Aprueba.

La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON CINCO (5) VOTOS. POSITIVOS Y UN (1) VOTO NEGATIVO.**

14

Fecha: JULIO 10 2024.

Acta No: 06

Hora Inicio: 8:00 a.m.

Hora Fin: 12:00 p.m.

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

3.6.

AJUSTES TRAZADO VIAL VÍA CAUQUILLO
PROYECTO CONDOMINIO BRASILIA. SECTOR CERRITOS:

El arquitecto John Jairo Marín realiza la presentación del proyecto condominio Brasilia y la solicitud de la modificación del trazado de una de las vías, el cual se encuentra ubicado en el sector de Pavas - Cerritos en la finca denominada Brasilia, en la cual se encuentra una vía veredal de tercer orden vía cauquillo que es la vía de acceso. Vía de 14 metros de sección, la vía es un carretable que se encuentra pavimentado, internamente en el lote es un carretable de 4m, La propuesta radica en el cambio del trazado de la vía al interior del lote conservando el perfil dado según el POT, se conserva el origen y destino del trazado al interior del predio, se entrega el cambio del trazado vial, esto con el fin de independizar el área privada del condominio con respecto a las entregas de áreas al municipio contando con un lote de buenas características.

Se pretende realizar un desarrollo de 34 lotes para el proyecto, el trazado a entregar es apropiada para construir, la vía cauquilla termina en la vía Alsacia, el proyecto construye la vía.

El ingeniero diseñador expresa que se toman los puntos de origen y destino de la vía, se tienen radios de empalme 70 y 50 metros, peraltes del 8% para una velocidad de 60 km/h, es una recta la vía, se manejan pendientes máximos del 12%, la vía es 440 metros de longitud, el lleno máximo es de 4,9m, la vía se construye.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración por parte de los miembros de la comisión, ajustes trazado vial vía cauquillo proyecto condominio Brasilia:

1. El Dr. Diego Fernando Cardona de la secretaria de infraestructura- aprueba la propuesta.
2. El Dr. Felipe Andrés Herrera Giraldo de MEGABUS- aprueba la propuesta.
3. El Dr. Sergio Alfonso Sandoval por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda- aprueba la propuesta.
4. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad – Aprueba la propuesta.
5. El Dr. Oscar Mauricio Marulanda Arias por parte de la Secretaría de Planeación – Aprueba la propuesta.
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la dirección de control físico – Aprueba la propuesta.

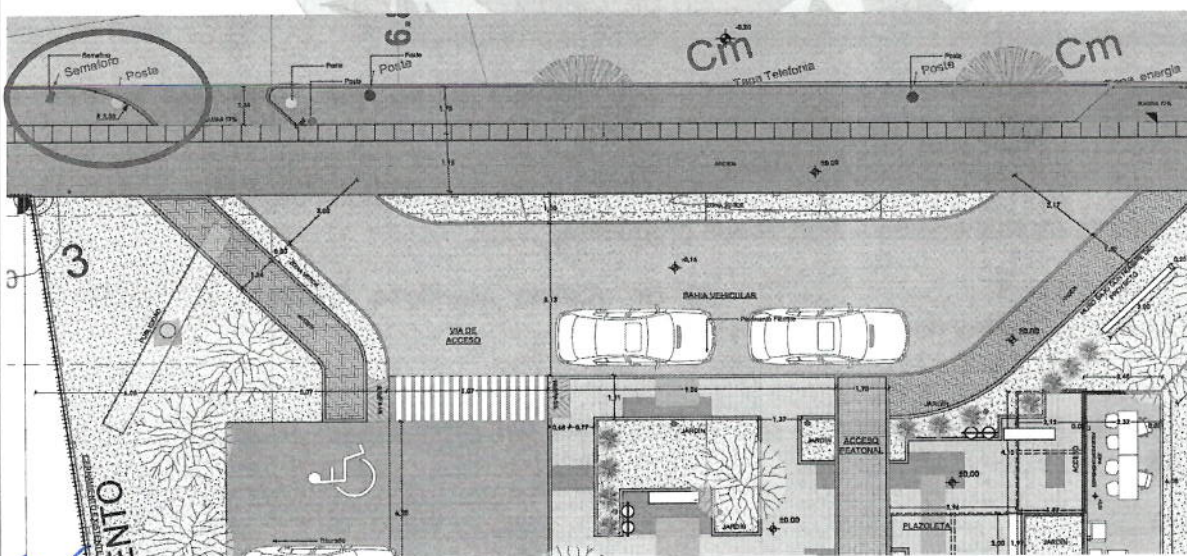
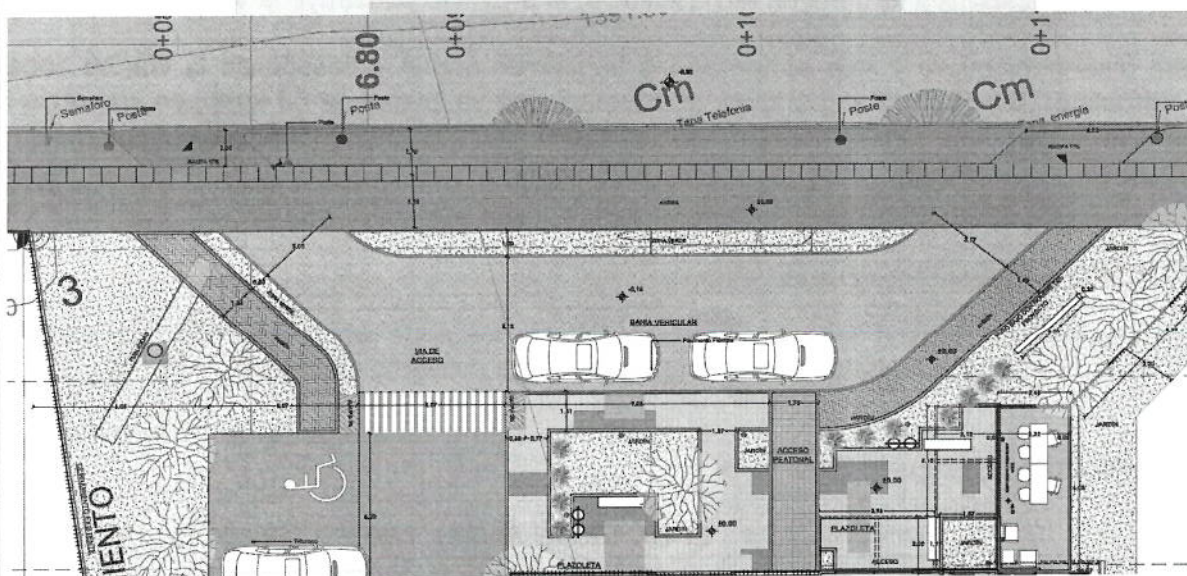
La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON SEIS (6) VOTOS POSITIVOS**

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

3.7. PROPOSICIONES Y VARIOS: SOLICITUD APROBACIÓN LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO SALA DE VENTAS PROYECTO MOSAIKO:

El arquitecto Luis Fernando Gutiérrez de la Secretaría de Planeación presenta el proyecto para la modificación de ingreso a sala de ventas del proyecto Mosaiko donde la última presentación fue el 6 de junio, el proyecto está ubicado en la avenida 30 de agosto con calle 35, para el cual presentan la propuesta con respecto a la modificación máxima que se puede realizar, en el cual se expresa que la modificación es mínima ya que con respecto a la modificación solicitada en la anterior comisión de vías por el ingeniero John Henry Mora que es mejorar el acceso al proyecto que sería hacer una zona de aproximación, no puede ser realizada ya que el predio colindante no es de otros propietarios, de esta manera presentan una propuesta para traslado de poste para generar el ángulo hasta el máximo que lo permite el punto para mejorar el ángulo de ingreso al predio.





Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.			
El Arquitecto Duvan González del Instituto de Movilidad expresa con la permanencia en el tiempo de la sala de ventas, que es para lo que se esta dando el permiso que es el ingreso a la sala de ventas donde dicen que el acceso del proyecto es por la 30 de agosto, me preocupa que con el tiempo el permiso que se está dando solo para el ingreso a la sala de ventas quede definitivo para el proyecto, El Arquitecto Luis Fernando Gutiérrez expresa que ellos solo están solicitando el ingreso para la sala de ventas y de esta manera se debe de dejar en la resolución que es para la modificación para la sala de ventas y es de carácter temporal y en el momento que se retire la sala de ventas debe de dejarse como estaba el espacio público. El Ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación aclara que a los dueños del proyecto se les ha informado en las anteriores comisiones que para el proyecto deben de presentarse a la comisión de vías El Dr. Calixto Mendoza de Control Físico aclara se les había solicitado una zona de aproximación para no afectar la movilidad de la zona, lo que traen es lo mismo que la ultima vez solo mejorando el andén, la preocupación es el conflicto que se va a generar en temas de movilidad en esta zona. De igual manera el Dr. Calixto Mendoza aclara que si ya está aprobado no se entiende porque traen esta nueva propuesta, por esa razón en audiencia anterior consideraba que no se debía aprobar con el diseño definitivo. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: El Ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración por parte de los miembros de la comisión, la solicitud aprobación licencias de intervención y ocupación espacio público sala de ventas proyecto Mosaiko. El Doctor Duván González expresa que en la resolución se deje muy claro que es un ingreso temporal para la sala de ventas. Siendo así se procede a la votación de esta manera: 1. El Dr. Diego Fernando Cardona por parte de la Secretaría de Infraestructura- aprueba la propuesta. 2. El Dr. Felipe Andrés Herrera Giraldo de MEGABUS - aprueba la propuesta. 3. El Dr. Sergio Alfonso Sandoval por parte de la Asociación de Ingenieros de Risaralda – AIR - aprueba la propuesta. 4. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad – NO Aprueba la propuesta. 5. El Dr. Oscar Mauricio Marulanda Arias por parte de la Secretaría de Planeación – Aprueba la propuesta. 6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la Dirección de Control Físico – NO Aprueba la propuesta. La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue APROBADA CON CUATRO (4) VOTOS POSITIVOS Y DOS (2) VOTOS NEGATIVOS.			

Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------------------

Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

3.8. SOLICITUD MODIFICACIÓN SECCIÓN VIAL VIA MATECAÑA QUE SIRVE DE ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, SOLICITANTE AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

El ingeniero John Fredy Morales realiza la presentación del proyecto de la sección vial avenida Matecaña para realizar una primera etapa de la vía con respecto a la estipulada en la sección vial del POT en la cual se desea invertir la calzada sur existente realizando una calzada de siete (7) metros con zona verde de un (1) metro y ciclo ruta y andén cada uno de dos (2) metros.

La vía tiene problemas de estrangulamientos, de secciones de predios, se propone construir la calzada sur de la vía villa olímpica – aeropuerto Matecaña, se propone desarrollar 7 metros, esta es una vía colectora, según POT, es una vía de 2 calzadas con cicloruta y andenes, según a topografía de la vía en este momento es muy difícil desarrollar la vía la idea es construir la vía por fases o etapas.

Se construirá 1 calzada con los andes, zona verde y ciclo ruta, en una primera etapa, se construirá calzada de 7m y sobre el separador se pone el andén y la cicloruta provisional mientras se construye la otra etapa, al lado derecho poner andén de 2 m, en la segunda etapa se acomodará los elementos de la sección vial según POT.

No se está cambiando la sección de la vía, se va a construir una primera etapa de la vía, se solicita modificación de los elementos de la sección vial sobre el separador, conservando la distancia y reubicar los elementos, acogiéndose al artículo 98 del POT, cuando se construya la segunda calzada los elementos que se van a construir en este momento sobre el separador pasan al costado de la calzada norte y el separador queda libre.

El ingeniero Sergio Sandoval del AIR considera que deben de dejar los diseños de la segunda calzada y tener en cuenta los 26 m de la sección vial que dice el POT.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El ingeniero Luis Alberto Herrera de la Secretaría de Planeación pone en consideración por parte de los miembros de la comisión,

1. El Dr. Diego Fernando Cardona por parte de la secretaria de infraestructura – Aprueba la propuesta.
2. El Dr. Felipe Andrés Herrera Giraldo de MEGABUS- Aprueba la propuesta.
3. El Dr. Sergio Alfonso Sandoval por parte de la asociación de ingenieros de Risaralda- Aprueba la propuesta.
4. La Ing. Marisol López por parte del Instituto de Movilidad – Aprueba la propuesta.
5. El Dr. Oscar Mauricio Marulanda Arias por parte de la Secretaría de Planeación – Aprueba la propuesta.
6. El Dr. Calixto Mendoza Quintero por parte de la dirección de control físico – Aprueba la propuesta con las observaciones.

La Secretaría de Planeación, anuncia que la propuesta fue **APROBADA CON SEIS (6) VOTOS POSITIVOS.**

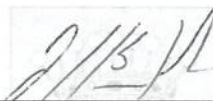
Fecha: JULIO 10 2024.	Acta No: 06	Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Fin: 12:00 p.m.
-----------------------	-------------	------------------------	----------------------

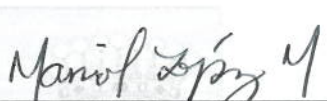
Tema: COMISIÓN DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – Sesión Ordinaria.

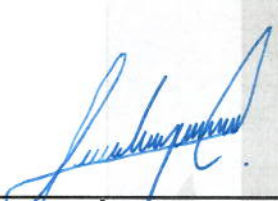
4. **CIERRE.**

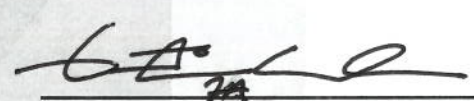
Siendo las **12:00 p.m.** se da por terminada la reunión de la Comisión de Vías, Tránsito y Transporte – POT - del día **10 de julio de 2024.**

A continuación, firman los presentes el día de hoy,

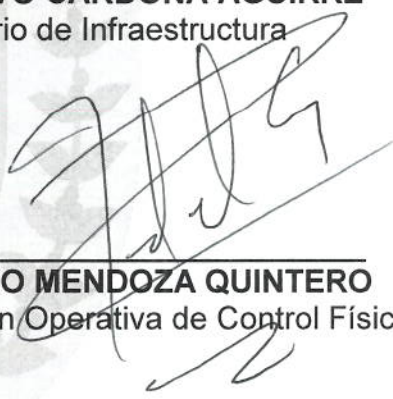

JULIAN BUITRAGO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal


MARISOL LOPEZ MARIN
Instituto de Movilidad Pereira - IMP


FELIPE ANDRÉS HERRERA GIRALDO
Megabús S.A.


GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Secretario de Infraestructura


JOHN HENRY MORA GALVIS
Asociación de Ingenieros de Risaralda - AIR


CALIXTO MENDOZA QUINTERO
Dirección Operativa de Control Físico

Elaboró:

DANIEL RUBIO VILLA. Contratista - Secretaría de Planeación.

MARGARITA MARIA CASTRO OLAYA. Contratista - Secretaría de Planeación.

Revisión: LUIS ALBERTO HERRERA ÁLVAREZ. Profesional - Secretaría de Planeación.

